

2021

FITTERS
Organización de eventos
deportivos



REGLAMENTO



III SUBIDA SAN ISIDRO BREÑA ALTA

PRUEBA MTB Y CARRETERA III COBTRARELOJ SAN ISIDRO

ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN
2. ORGANIZACIÓN
3. OBJETIVOS
4. CALENDARIOS
5. ITINERARIO
6. REGLAMENTO
7. INSCRIPCIONES
8. PARTICIPACIÓN
9. MATERIAL
10. RECORRIDO
11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES
12. CRONOMETRAJE
13. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA
14. AVITUALLAMIENTOS
15. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN
16. PREMIOS
17. SEGURIDAD
18. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES
19. JURADO DE COMPETICIÓN
20. COLABORADORES

Organizadores:



Patrocinadores:



BREÑA ALTA
16 MAYO 2021
MTB | RUTA | E-BIKE

SUBIDA
SAN ISIDRO -
EL PILAR
CONTRARRELOJ



Tlf: 648 747 069 | 620 572 826
 Mail: fitterslapalma@gmail.com
info@dinamicaeventos.es

[facebook.com/fitterslapalma/](https://www.facebook.com/fitterslapalma/)
 Fitters-Tecnificación-Deportiva
[facebook.com/dinamicaeventos/](https://www.facebook.com/dinamicaeventos/)
 Dinámica-Eventos
fitters.es | dinamicaeventos.com

1. PRESENTACIÓN:

El próximo 16 de Mayo de 2021, el Ayuntamiento de Breña Alta y las empresas FITTERS y DINÁMICA EVENTOS La Palma, organizadoras de eventos deportivos, presentan la tercera edición de la contrareloj San Isidro en Breña Alta, prueba de mountain bike y carretera.

La primera prueba de ruta de la temporada, donde participan las dos modalidades, ambas con clasificaciones independientes pero sólo la modalidad de Ruta, puntuable para el Open Avis Canarias Ruta La Palma 2021.

Modalidad de Carretera

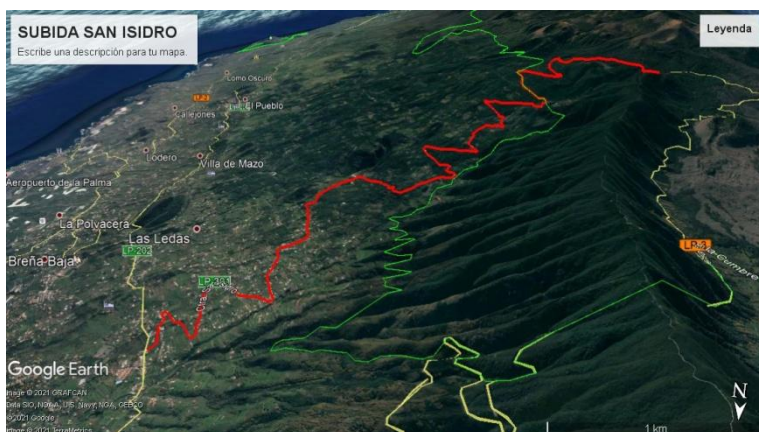
Modalidad MTB

Modalidad E-BIKE

Las características de la carrera son las siguientes. Un recorrido de unos 10.20 kilómetros en contrareloj con salidas cada 30 segundos desde el comienzo de la LP303 subida a San Isidro, hasta llegar al refugio del Pilar,

El recorrido se presentará próximamente y se publicará en el facebook de FITTERS y DINÁMICA EVENTOS y en el del evento:

www.federai[www.facebookfitterslapalma.com](https://www.facebook.com/fitterslapalma) [www.facebookdinamicaeventos.com](https://www.facebook.com/dinamicaeventos)
www.openaviscanariasmtblapalma.com



Recorrido: 14.20 Kilómetros

Elevación ganada: DE 358 A 1.477 Metros

Pendiente Max: 13,8%

Pendiente Media: 8,2%

2. ORGANIZACIÓN

La III Contrareloj de San Isidro, modalidades de carretera y mountain bike, estarán organizadas por las empresas organizadoras de eventos deportivos FITTERS y DINÁMICA EVENTOS y el Ayuntamiento de Breña Alta respectivamente y que tendrá lugar en el municipio de Breña Alta, (San Isidro) el próximo 16 de Mayo a las 11:00 horas.

Se podrá contar en todas ellas con la colaboración de otros clubes y asociaciones deportivas, así como de otras entidades públicas y privadas, y con la colaboración y patrocinio de Avis Canarias, en esta tercera edición de la Contrareloj San Isidro 2021.

3. OBJETIVOS

Los objetivos de las pruebas y eventos de MTB y Carretera en La Palma organizadas por las empresas FITTERS y DINÁMICA EVENTOS en La Palma, empresas organizadoras de eventos deportivos son:

- Promover el deporte y la modalidad de Mountain bike y Carretera en la Palma, siendo una realidad accesible para cualquier amante de la bicicleta en sus diferentes categorías.
- Fomentar a través de una empresa con experiencia en eventos deportivos la participación y dinamización de sus eventos con ideas y ganas de hacer las cosas bien.
- Fomentar los valores del deporte en toda la población en general.
- Animar a la población en cada prueba organizada activa y no activa a realizar una vida natural en contraste con la vida urbana, practicando este deporte y conociendo sus beneficios.
- Conocer, recuperar y mantener los senderos y rutas en cada una de las carreras, fomento del respeto entre conductores y ciclistas en las modalidades de carretera.
- Desarrollar un circuito de carreras diferenciador del resto de pruebas insulares, motivando a la curiosidad y participación.
- Ofrecer una diversidad técnica, con distancias kilométrica y coeficiente de dificultad diferentes, dentro del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo.
- La participación de los más jóvenes con un circuito a su medida opcional por parte de cada Ayuntamiento de su municipio.
- Fomentar entre los más jóvenes la necesidad de realizar una actividad deportiva y los conocimientos de hábitos alimenticios saludables como modelo de vida.

5. ITINERARIO

-El próximo 16 de mayo de 2021 se celebrará en Breña Alta la primera prueba insular de ciclismo dentro del calendario del Open Avis Canarias Ciclista en Ruta La Palma 2021.

Modalidad de mountain bike y Carretera que como primera prueba en el municipio Breñusco, se incluye dentro del calendario federativo de ciclismo Canario e insular con la peculiaridad de ser una prueba contrareloj que genera una dificultad de resistencia, donde los participantes demuestran sus estados de forma con el tiempo conseguido.

En esta tercera edición, introducimos la modalidad E-BIKE, siendo la primera vez en La Palma que comienza como modalidad competitiva dentro de una prueba de contrareloj.

Horarios:

De 09:00h a 10:00h.	Recogida de dorsalbolsa del corredor.
De 09:00h a 10:00h.	Avituallamiento Individual
De 09:00h a 10:20h.	Calentamientos previos a la prueba
De 10:20h a 10:40h.	Check-in e indicaciones de los Jueces CRI San Isidro
A 11:00h.	Salida de la Contrareloj San Isidro Modalidad E-BIKE
A 11:00h.	Salida de la Contrareloj San Isidro modalidad MTB
A 11:00h.	Salida de la Contrareloj San Isidro modalidad Ruta
A 14:30h.	Cierre de Carrera.
A 14:30h.	Entrega de Premios y sorteos (Refugio El Pilar)

Nota: Primero saldrán las bicicletas de E-BIKE cada 30 seg,cambio de modalidad, 2 minutos, luego las de MTB cada 30 segundos y en el cambio de modalidad, a los 2 minutos salen los de carretera cada 30 segundos.

6. NORMAS DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA DE E-BIKE, MTB Y CARRETERA DE BREÑA ALTA.

Podrán formar parte de la prueba de Breña Alta aquellos participantes de bicicleta de Montaña y de Carretera en la modalidad de CRI, que se hayan inscritos correctamente en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba.

En el Inscripción se indicará como mínimo:

Fecha

Modalidad

Distancias

Ámbito

Participación edición anterior

Nombre y Apellidos

DNI

Categoría

Fecha de Nacimiento

Nº de Licencia Federada

Indicar si no se está federado

Talla de camiseta

Datos a cumplimentar en el modelo de inscripción:

En la prueba, todo menor, además de cumplimentar la inscripción, traiga firmado el modelo de autorización de menores.

Para formar parte de esta tercera prueba Contrareloj de San Isidro es OBLIGATORIO:

Firmar y rellenar las autorizaciones,
Firmar y rellenar los pliegos de descargos con sus condiciones
Inscripciones y pago de las mismas
Llevar el material exigido para la prueba
Respetar el protocolo de la misma (Tendrán a su disposición un apartado de quejas y sugerencias)
Respetar el itinerario
Seguir en todo momento las indicaciones de la organización y garantizar el cumplimiento del reglamento.

Los organizadores de la prueba, además de FITTERS y DINÁMICA EVENTOS podrán ser personal del ayuntamiento, empresas, clubes deportivos, asociaciones o estudiantes.
Cada organizador de la prueba tendrá una acreditación visible para facilitar el ser reconocido.

Todos los de la organización estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de las Empresas organizadoras, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del Reglamento de la prueba en función de las competencias asumidas en la organización III Contrareloj San Isidro 2021.

Será una prueba federada, es decir, al amparo de la Federación Canaria Ciclismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba deberá contar con Seguro de Responsabilidad Civil (normalmente la Federación aporta su seguro de RC a las pruebas Federadas). Los gastos derivados de la organización de la prueba correrán a cargo de los organizadores, asumiendo FITTERS y DINÁMICA EVENTOS La Palma parte de los gastos relacionados.

Las clasificaciones de la prueba Breñusca serán publicadas al instante ON-LINE. mediante la plataforma de los chips de cronometraje, posteriormente en las páginas y redes sociales de los organizadores y Ayuntamiento de Breña Alta, etc.

Todas las entidades implicadas en la organización de la prueba de Breña Alta deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.

2. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

Es competencia de los organizadores de la prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:

La señalización
La adecuación de la zona de salida y llegada
La organización de las inscripciones
Situación de controles de recorrido
Seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
Asistencia sanitaria
Avituallamiento líquido y/o sólido
Trofeos de la prueba
Otras posibles relacionadas con la prueba

NOTA:

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de las empresas FITTERS y DINÁMICA EVENTOS.)

Los organizadores publicaran como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba, al menos 1 mes antes de la fecha de celebración, debiendo comunicar y facilitar dicha información a las instituciones implicadas, patrocinadores, colaboradores, etc.

Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes.

Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la carrera, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:

Número de DNI y letra.

Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.

Todo en mayúsculas.

Modalidades Oficiales: CRI Carretera, MTB, E-BIKE, según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

- Adultos (categorías Cadetes y superiores).
- El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.

2.6 Participantes y Categorías

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:

- Categorías Oficiales MTB:

-Cadetes

- Junior

- Sub 23

- Élite

- Máster 30

- Máster 40

- Máster (de máster 50 en adelante)

- Categorías Oficiales Carretera:

-Cadetes

- Junior

- Sub 23

- Élite

- Máster 30

- Máster 40

- Máster (de máster 50 en adelante)

La categoría E-BIKE, será competitiva sin categorías entregando premios a los tres primeros de la general.

TABLA Y PRECIO:

CRI San Isidro = 10 Euros Federados 25 Euros no Federados

GENERAL: Femenina/Masculina

2.7 Sistema de Puntuación.

1. La Carrera incluirá 2 clasificaciones independientes (Categorías y General):

- Para cada categoría se tendrá una clasificación Femenina y Masculina, según participación.

- La puntuación la determinan los jueces de la federación según el reglamento de CRI.

2.8 Premios

1. Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general y por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas. La organización de la prueba se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.

2.9 Precios de Inscripción para la Prueba

CRI MTB:	10 Euros Federados / 25 Euros No Federados
CRI CARRETERA:	10 Euros Federados / 25 Euros No Federados
E-BIKE:	10 Euros Federados / 25 Euros No Federados

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la WEB de la Federación Canaria de Ciclismo y en las redes sociales de FITTERS.es y DINÁMICA EVENTOS, página del evento en facebook, web, donde se le indicarán los enlaces y deberán cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago en el número de cuenta indicado para la correcta y confirmación de la inscripción.

Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago on-line de la cuota correspondiente.

El plazo de inscripción para cada carrera se publicará en tiempo y forma en www.ciclismocanario.es, www.facebook.fitterslapalma.com , www.facebookdinamicaeventos.com , www.dinamicaeventos.es www.fitters.es.

La prueba tendrá un cierre de inscripción el miércoles 12 de Mayo, antes de la prueba, se informará en la nuestra página de facebook: www.facebook.fitterslapalma.com, www.facebookdinamicaeventos.com

En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción, pero éste si podrá solicitar que dicha cuota se tenga en cuenta para otra carrera de la organización.

La inscripción incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido individual durante la carrera y en la meta..
- Seguro deportista
- Seguro responsabilidad civil.
- Asistencia sanitaria.
- Clasificación individual
- Trofeos para los vencedores por modalidades
- Sorteo de premios para los participantes con su número de dorsal
- Cronometrajes en directo, diploma y resultados en meta.

8. PARTICIPACIÓN

Para recoger el dorsal será imprescindible que cada participante presente su DNI y entregar debidamente cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad y/o autorización paterna en caso de ser menor de edad.

En general, conocer el reglamento, itinerarios oficiales para la carrera.

9. MATERIAL

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

1. CONTRARELOJ E-BIKE

- Obligatorio:
 - Bicicleta E-bike
 - Rueda de Tacos
 - Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
 - Revisión por la organización y los comisarios de la Bicicleta
 - Motor de 250w como max.
 - Asistencia a la pedalada hasta 25km/h.
 - Posibilidad de asistir al arranque sin pedalear con una velocidad máxima de 6 km/h.
 - Si un ciclista en meta tiene una media superior a los 25 km/h, no puntuará en la clasificación general.

2. CONTRARELOJ MTB

- Obligatorio:
 - Bicicleta BTT
 - Rueda de Tacos
 - Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
 - Dorsal Único para la bicicleta.

3. CONTRARELOJ CARRETERA

- Obligatorio:
 - Bicicleta Carretera
 - Bicicleta BTT
 - Rueda de Carretera Lisas
 - Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
 - Dorsal Único para la bicicleta.

Nota: **¡¡¡IMPORTANTE!!**

Cualquier notificación de algún punto de control, cuerpo de seguridad o miembro de la organización, pasará a los jueces y autorizarán la descalificación en el momento para la seguridad del participante y la de la prueba.

- **RECOMENDABLE:**
 - Agua para su auto hidratación

10. RECORRIDO

Las zonas de salida y llegada se establecerán en zonas urbanas, siempre que las características de la prueba lo permitan, mejorando así la sostenibilidad al concentrarse en dichas zonas el público, el despliegue publicitario, la megafonía y los servicios de meta al corredor/a.

El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en www.fitters.es, www.facebook.fitterslapalma.com, www.facebookdinamicaeventos.com www.facebook.openmtblapalma.com donde se hará inclusión de ficha técnica con kilometraje, avituallamientos, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente.

11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de baliza de color vivo, cal o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso y donde podrán existir referencias kilométricas de la carrera. Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta los dorsales entregados por la organización, debiendo estar colocado en lugar visible en cuerpo y sin doblar ni recortar y en la bici a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio.

Podrán haber controles de paso introducidos por los chips de control.

El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar el dispositivo de cronometraje si lo hubiere.

12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA

La carrera no se aplazará ni se suspenderá, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables. La organización preverá siempre un itinerario alternativo con el fin de garantizar la realización de la carrera y evitar así su aplazamiento o suspensión. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

13. CRONOMETRAJE

Las pruebas se cronometrarán con personal cualificado y se situarán controles de paso intermedios para asegurarse de que todos los corredores completan el recorrido y también poder registrar tiempos de paso.

Por la empresa de cronometrajes GESPORT CANARIAS

La organización podrá establecer un tiempo de paso máximo por los distintos puntos de control/avituallamiento y meta, en función de la distancia y dureza de cada prueba. En este caso, se publicarán dichos controles de paso en www.fitter.es, www.dinamicaeventos.es www.facebookdinamicaeventos.com www.facebook.fitterslapalma.com y en www.facebook.openmtblapalma.com para información de todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba en cuestión.

En la tercera contrareloj de San Isidro 2021, Saldrán con un orden de salida cada 30 segundos.

14. AVITUALLAMIENTOS

Existirán avituallamientos líquidos en suficiente cuantía que garanticen la correcta reposición de alimentos y bebida de todos los participantes en salida y en meta.

Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata. Los avituallamientos dispondrán de una primera parte donde se recogerá la bebida y comida y una segunda parte situada a unos 10 metros donde deberán depositar los residuos que pudieran portar.

16. PREMIOS

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría, además de premios/regalos a los primeros de la general masculina y femenina.

La entrega de premios forma parte de la competición y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar, recoger los trofeos y/o premios, sorteos que se entreguen en la prueba.

17. SEGURIDAD

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido podrá no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que habrá que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar en carrera, acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo contratada a tal efecto, (Seguro federativo, seguro de un día).

Se llevarán a cabo los protocolos de las medidas COVID por parte de sanidad, plan de seguridad, protocolo de carrera y Federación

Nota: ¡¡IMPORTANTE!!

Deberán apuntar los teléfonos de contactos de las personas responsables de seguridad para avisar en caso de alguna dificultad que le impida continuar la carrera. En el check-in se le revisará el material obligatorio y caerá en el participante la responsabilidad de este aviso en caso de ser necesario.

TF: **648 747 069** Javier Cano (Director de Carrera)

18. DESCALIFICACIONES y CONSIDERACIONES

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible y completamente desplegado, o bien desatienda las indicaciones de la organización.

Habrán puntos de control obligatorio que deberán recoger los jueces para verificar el recorrido total de los participantes.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.

19. JURADO DE COMPETICIÓN

El Jurado de competición (Jueces de la Federación Canaria de Ciclismo) es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como de cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Estará compuesto por el Sr. Concejal de Deportes del Ayuntamiento, 3 miembros de Seguridad, las entidades organizadoras/patrocinadoras.